

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CAMARENCHÉ S.A."

En la ciudad de Machala, hoy 07 de Marzo de 2015, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle Av. 25 de junio km. 2, en el C.C. Oro Plaza, se reúnen en Junta General Ordinaria, los siguientes socios, Edgar Francisco Arrijo, propietario de cuatrocientas acciones (400) acciones de un dólar cada una, el señor Juan Carlos Tinoco, propietario de cuatrocientas acciones (400) de un dólar cada una. Conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de este estatuto.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el señor Edgar Arrijo, en su calidad de Gerente General y Secretario a la misma vez.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, 07 de Marzo de 2015, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio, y una vez constatado que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros año 2014 bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la compañía, presentados por el mg. Kleber Ramírez G, Contador General de la empresa
2. Aprobación del informe de Gerente del año 2014

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompañan, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo 2014 los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

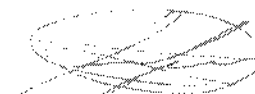
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE GERENTE

Seguidamente el Secretario da lectura al texto íntegro de los informes de gerente, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los informes del Gerente correspondientes al periodo 2014, los mismos que contienen la información de la gestión realizada por el Gerente en el periodo.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las once horas con treinta minutos.


Ing. Edgardo Aránguez
Gerente General.
C.I. 0704112994